

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE PLACA RECORDATORIA

ÁREA SOLICITANTE: ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE PLACA RECORDATORIA

2. FINALIDAD PÚBLICA: Adquisición de PLACA RECORDATORIA para la Institución Educativa 56046 de Chiara Combapata.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de Placa Recordatoria para la Institución Educativa 56046 por sus 100 años de su creación como una forma de reconocer la labor que vienen cumpliendo en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje en el distrito de Combapata

Nº	OFICINA	CANTIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNIDAD
1	AGI	03	PLACA RECORDATORIA EN Aluminio Fundido Alto Relieve de 40 cm. por 60 cm. Según modelo	UNIDAD	S/ 350.00

5. REQUISITOS DEL POSTOR: - Ficha RUC vigente

Contar con CCI

6. PLAZO DE ENTREGA: El plazo de entrega será de cinco (4) días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra. *(Nota de transcripción: Se mantiene la discrepancia "cinco (4)" tal cual figura en el documento original).*

7. LUGAR DE ENTREGA: Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, ubicado en la Av. Centenario N°226.

8. FORMA DE PAGO: El pago por la adquisición se realizará en diez (10) días calendario siguiente de haber sido emitidos la conformidad del servicio, previa recepción de la factura.

El pago, obligatoriamente se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.

DETALLES DE LA PLACA

Modelo:



1.- I.E. 56014 - Anza:

Detalles de Encabezado:

HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO
A LA I.E. 56014 – ANZA

Frase:

100 AÑOS FORMANDO GESTORES DEL CAMBIO Y DESARROLLO

POR SU CENTENARIO
1926 - 2026

Nombres:

MG. JUDIT JAVIER RAMOS
DIRECTORA DE LA UGEL CANCHIS

EQUIPO DIRECTIVO

DRA. REBECA JINCHO CUMPA
ABOG.DORIS ALIRA ALENCASTRE
CPC. JHENDELYN O. PUMACAIA CORNEJO
CPC. NICANOR HUARCA BARRIENTOS

Final:

SICUANI – ABRIL - 2026

2.- I.E. 56334 - Walter Peñalosa

Detalles de Encabezado:

HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO
A LA I.E. 56334 – WALTER PEÑALOSA

Frase:

50 AÑOS FORMANDO GESTORES DEL CAMBIO Y DESARROLLO

POR SU BODAS DE PLATA
1976 - 2026

Nombres:

MG. JUDIT JAVIER RAMOS
DIRECTORA DE LA UGEL CANCHIS

EQUIPO DIRECTIVO

DRA. REBECA JINCHO CUMPA

ABOG.DORIS ALIRA ALENCASTRE

CPC. JHENDELYN O. PUMACAJIA CORNEJO

CPC. NICANOR HUARCA BARRIENTOS

Final:

SICUANI – ABRIL - 2026

3.- I.E. Horacio Zevallos Gámez

Detalles de Encabezado:

HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO

A LA I.E. HORACIO ZEVALLOS GÁMEZ

Frase:

50 AÑOS FORMANDO GESTORES DEL CAMBIO Y DESARROLLO

POR SU BODAS DE PLATA

1976 - 2026

Nombres:

MG. JUDIT JAVIER RAMOS

DIRECTORA DE LA UGEL CANCHIS

EQUIPO DIRECTIVO

DRA. REBECA JINCHO CUMPA

ABOG.DORIS ALIRA ALENCASTRE

CPC. JHENDELYN O. PUMACAJIA CORNEJO

CPC. NICANOR HUARCA BARRIENTOS

Final:

SICUANI – ABRIL - 2026



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciativa

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de contratos menores.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el artículo n° 30 de la Ley general de contrataciones públicas (ley n° 32069) y su reglamento en su artículo n°39, aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuaní, de de 2026.

.....

Firma y Sello del Proveedor



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciativa

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

NO	SI
-----------	-----------

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

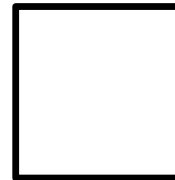
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC